

**INFORME DEL COMISARIO DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATRNSPE S.A.
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010-2011-2012**

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALATRNSPE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2010-2011-2012, De acuerdo a la Junta General del 20 de junio del 2013, me permito informar que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante los periodos 2010-2011-2012, el asiento inicial por acciones se encuentra contabilizado de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, cumplen con todas las disposiciones emitidas por los diferentes Órganos de Control.

El Proceso de transición de las niffi se encuentra elaborado de conformidad al primer asiento contable.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación económica de la compañía.



Sr. Wilson Guevara
COMISARIO
INFORME COMISARIO AÑO 2010-2011-2012